

Rut : 69.264.700-9  
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222  
 Teléfono : 56-41-2209603-01  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL  
 Fecha Envio OC. : 15-05-2017 09:18:26  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2774-273-SE17

<b>SEÑOR (ES)</b>	ERNA LILIAM SEGURA SEPULVEDA	<b>A Sr (a)</b>	Luis Acosta
<b>DIRECCIÓN</b>	Pasaje 19-A casa Chiguayante Región del Biobío #320, Los Altos de chiguayante-ch	<b>FONO</b>	: (56)(41) 2987758
<b>RUT</b>	: 9.183.471-5	<b>FAX</b>	: (56)(41) 2987758

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Cam. Vig. La Araucana y Balmaceda		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Marcelo Arevalo Perez	56-41-2209603-01	marcelo.arevalo@daemchiguayante.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46171610	Cámaras de seguridad	1 Unidad no definida	"COMPRAS DE CAMARAS DE VIGILANCIAS PARA EL JARDIN INFANTIL BALMACEDA SAAVEDRA Y SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA ARAUCANA, DE LA COMUNA DE CHIGUAYANTE, FONDOS JUNJI"	"COMPRAS DE CAMARAS DE VIGILANCIAS PARA EL JARDIN INFANTIL BALMACEDA SAAVEDRA Y SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA ARAUCANA, DE LA COMUNA DE CHIGUAYANTE, FONDOS JUNJI"	1.830.000,00	0,00	0,00	1.830.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	<b>Neto</b>	\$	<b>1.830.000</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>1.830.000</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>347.700</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>2.177.700</b>

**Fuente Financiamiento:** JUNJI

**Observaciones:**

"COMPRAS DE CAMARAS DE VIGILANCIAS PARA EL JARDIN INFANTIL BALMACEDA SAAVEDRA Y SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA ARAUCANA, DE LA COMUNA DE CHIGUAYANTE, FONDOS JUNJI"

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>